

Quito, 19 de abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la compañía y a las normas de Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe de las revisiones y supervisiones realizadas a todos los libros tanto sociales como contables de la compañía en el ejercicio 2014, y de su situación al cierre del mismo.

Debo indicar que la contabilidad de la compañía esta llevada de acuerdo con los principios generalmente aceptados de la profesión y el Estado de Situación Financiera refleja la real posición de la compañía.

Se ha elaborado el Estado de Resultados del cual se desprende una utilidad del ejercicio 2014.

Atentamente,



Nelson David Rondal Chulca
COMISARIO
C.C. 1714994884